

BANCO ITAPÚA S.A.E.C.A.

 CORTE DE SEGUIMIENTO: **SETIEMBRE DE 2013**

CALIFICACIÓN	FECHA DE CALIFICACIÓN	FECHA DE SEGUIMIENTO
SOLVENCIA	A-py	A-py
TENDENCIA	ESTABLE	ESTABLE

Analista: Econ. Oscar Daniel Colmán Alarcón
ocolman@solventa.com.py
 Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor"

FUNDAMENTOS

La calificación del Banco Itapúa S.A.E.C.A. responde a su fortalecido perfil de negocios, acompañado de una adecuada gestión de riesgos conforme a la relación de riesgo-rendimiento, así como una mejor performance de su participación en el sistema, el fortalecimiento gradual de sus fondos propios y de su posición financiera.

Por su parte, considera que el desempeño de su gestión y de sus negocios se halla levemente expuesta a los cambios y ajustes eventuales dentro de su organización, en el sistema financiero y de la propia economía. Se evidencia, a su vez, un importante posicionamiento de su cartera de créditos en los sectores Comercial y Agrícola, en aproximadamente 80% de la cartera de créditos. No obstante, la entidad prevé dentro de sus planes estratégicos un crecimiento gradual de los ingresos por servicios y otras operaciones.

La gestión desarrollada por su plana ejecutiva ha permitido alcanzar una mejor performance en la administración de riesgos crediticios y financieros. En tal sentido, el área de riesgos ha demostrado una adecuada identificación, medición y control de los mismos. Se ha evidenciado un mayor compromiso de sus Directores y trabajos en los Comités, sobre todo en tecnológica, lo que ha facilitado un proceso de adecuación de su infraestructura física y de recursos humanos.

Asimismo, los resultados obtenidos con la aplicación de la herramienta "scoring" han facilitado un mejor control de los riesgos crediticios en el segmento de consumo. Incluso, como resultado de su gestión han ampliado el límite de créditos para abarcar un mayor segmento de clientes, lo cual ha arrojado resultados significativos en volúmenes de negocios y en la evaluación de los riesgos. La administración crediticia se ha beneficiado con los trabajos en las áreas de recuperación y de altas, permitiendo una evaluación y control más eficiente en la administración de riesgos.

Han dedicado esfuerzos en la adecuación del entorno para un mayor control interno, teniendo en cuenta el crecimiento de la entidad, la necesidad de seguir fortaleciendo la gestión actual y acompañar la supervisión de los procesos y procedimientos de las áreas operativas.

Desde su transformación a Banco en el año 2008, la Entidad ha asistido financieramente a su zona de influencia (Encarnación), otorgando créditos principalmente a los sectores agrícolas y comercial, a través de su red de sucursales, estratégicamente posicionadas en las zonas más productivas del país, con una asistencia personalizada a sus clientes.

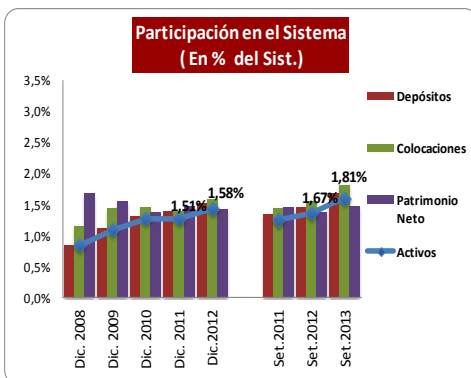
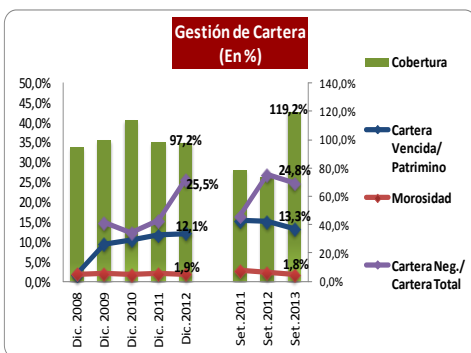
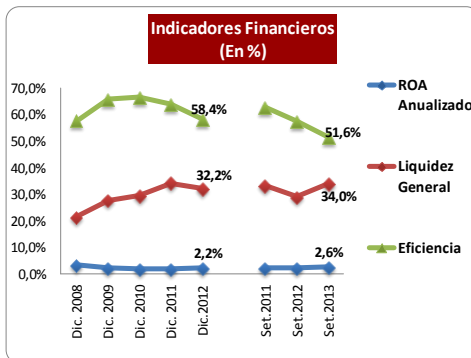
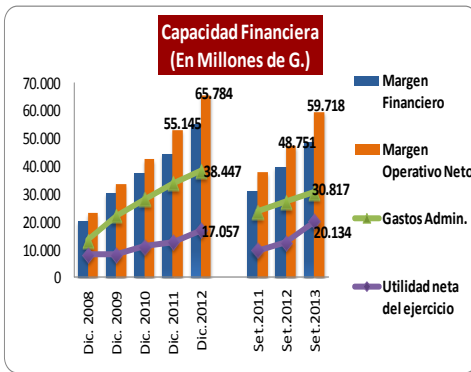
El enfoque estratégico aplicado por la entidad apunta a generar un mayor volumen de negocio, favoreciéndose de las mejoras de la infraestructura tecnológica y aprovechando la cobertura de sus sucursales en las zonas más productivas del país.

Al cierre de Setiembre de 2013, el nivel de morosidad ha sido de 1,8% de la cartera total de créditos, observándose un desempeño previsible en los últimos años. Asimismo, el nivel de cobertura de provisiones en relación a la cartera vencida ha aumentado considerablemente pasando de 73,6% a 119,2%.

Por su parte, en los últimos trimestres se ha registrado un elevado nivel de negociaciones debido al importante crecimiento de su Cartera RRR (Renovada, Reestructurada y Refinanciada), con lo cual se observa un elevado nivel de cartera negociada, explicado principalmente por las renovaciones y refinanciaciones.

Los indicadores de rentabilidad han demostrado una mejoría en el corte interanual, pasando su ROA anualizado de 2,3% a 2,6%, así como su ROE que se incrementó de

23,5% a 31,4%, ambos indicadores se encuentran en coincidencia con la mejoría de sus indicadores de gestión.



Asimismo, la participación de sus principales rubros ha mejorado, a partir de un crecimiento de la cuota de mercado, sobre todo teniendo en cuenta el tamaño de la entidad.

TENDENCIA

La tendencia asignada al Banco Itapúa es "Estable", considerando su posición en el segmento de mercado y la administración de riesgos alcanzada, se espera que la entidad siga consolidándose en todas las áreas operativas, luego de los trabajos encarados en los últimos años, a partir de una mayor especialización y crecimiento de los negocios.

Solventa espera que los indicadores financieros vayan demostrando mejores resultados y posiciones, producto de una mayor performance de su gestión administrativa, comercial y de riesgos. Considera, a su vez, la importancia de avanzar con los trabajos tendientes a la implementación de Riesgo Operacional.

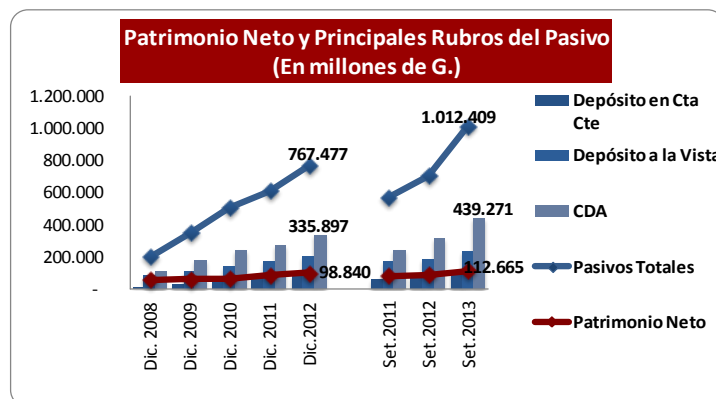
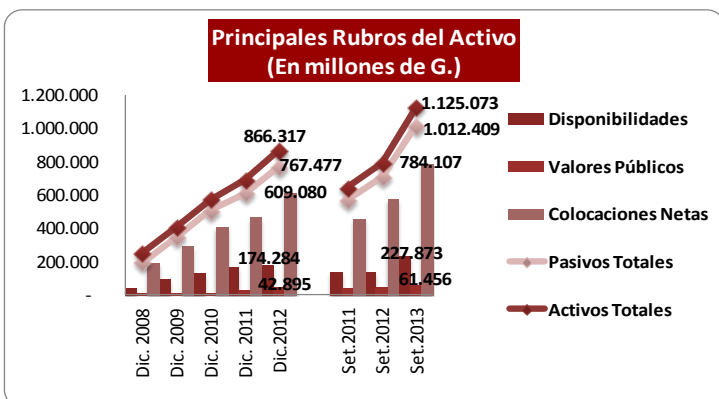
BANCO ITAPÚA S.A.E.C.A.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

(En millones de guaraníes y porcentajes)

PRINCIPALES RUBROS	Dic. 2008	Dic. 2009	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Set. 2011	Set. 2012	Set. 2013	% de Crecimiento
Activos Totales	251.647	405.771	572.213	693.636	866.317	648.117	793.700	1.125.073	41,75%
Disponibilidades	37.265	88.025	129.809	165.343	174.284	134.880	139.490	227.873	63,36%
Valores Públicos	3.320	3.559	4.996	25.033	42.895	32.725	42.776	61.456	43,67%
Colocaciones Netas	190.465	288.416	405.650	469.732	609.080	448.383	573.500	784.107	36,72%
Pasivos Totales	196.289	346.636	506.517	610.537	767.477	567.889	704.563	1.012.409	43,69%
Depósitos Totales	187.607	328.628	457.204	554.992	675.235	504.325	624.725	849.724	36,02%
Depósito en Cta Cte	1.514	25.584	54.374	87.551	80.460	60.959	71.686	108.608	51,51%
Depósito a la Vista	81.424	108.848	138.943	170.570	203.882	171.774	186.760	232.634	24,56%
CDA	103.824	177.308	237.328	275.040	335.897	237.191	313.327	439.271	40,20%
Patrimonio Neto	55.358	59.135	65.696	83.100	98.840	80.228	89.137	112.665	26,39%
Capital Integrado	31.236	33.186	34.236	47.126	55.236	47.126	50.236	62.126	23,67%
Reservas	14.090	16.017	18.518	21.506	24.783	21.509	24.627	28.640	16,29%
Margen Financiero	20.217	29.987	37.503	44.448	55.145	31.191	39.893	48.751	22,21%
Margen Operativo Neto	23.291	33.773	42.596	53.287	65.784	37.900	47.362	59.718	26,09%
Gastos Administrativos	13.462	22.293	28.374	34.052	38.447	23.795	27.232	30.817	13,17%
Utilidad neta del ejercicio	8.268	8.167	11.178	12.703	17.057	9.828	12.510	20.134	60,94%
Cartera Vigente	188.328	285.612	404.824	476.494	629.451	434.304	578.894	812.643	40,38%
Cartera Vencida	3.523	5.590	6.760	9.740	11.935	12.340	13.526	14.980	10,75%
Previsiones para Cartera	3.329	5.544	7.651	9.570	11.604	9.632	9.956	17.863	79,42%
INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERO									Variación
ROA	3,5%	2,2%	2,0%	2,0%	2,2%	2,2%	2,3%	2,6%	0,3%
ROE	18,9%	17,6%	20,5%	19,8%	22,9%	20,4%	23,5%	31,4%	7,9%
Cartera Vencida/ Patrimonio Neto	1,8%	9,5%	10,3%	11,7%	12,1%	15,4%	15,2%	13,3%	-1,9%
Morosidad	1,8%	1,9%	1,6%	2,0%	1,9%	2,8%	2,3%	1,8%	-0,5%
Cobertura	94,5%	99,2%	113,2%	98,3%	97,2%	78,1%	73,6%	119,2%	45,6%
Cartera Neg./ Cartera Total	0,0%	14,9%	12,3%	15,3%	25,5%	16,4%	26,9%	24,8%	-2,0%
Cartera Vencida + RRR / Cartera Total	0,0%	16,8%	13,9%	17,3%	27,4%	19,1%	29,1%	26,6%	-2,5%
Disponibilidades + Inv. Temp./ Depósitos Totales	21,6%	27,9%	29,5%	34,3%	32,2%	33,2%	29,2%	34,0%	4,9%
Tasa de Crecimiento Colocaciones Netas	S/d	51,4%	40,6%	15,8%	29,7%	18,0%	27,9%	36,7%	8,8%
Tasa de Crecimiento de Depósitos	S/d	75,2%	39,1%	21,4%	21,7%	20,7%	23,9%	36,0%	12,1%
Gastos Administrativos / Margen Operativo	57,8%	66,0%	66,6%	63,9%	58,4%	62,8%	57,5%	51,6%	-5,9%
PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA									
Activos / Activos del Sistema	0,85%	1,10%	1,27%	1,28%	1,43%	1,40%	1,36%	1,60%	0,24%
Depósitos / Depósitos del Sistema	0,83%	1,11%	1,31%	1,39%	1,51%	2,10%	1,45%	1,67%	0,22%
Colocaciones netas / Colocaciones netas del Sistema	1,15%	1,44%	1,45%	1,38%	1,58%	1,98%	1,54%	1,81%	0,26%
Patrimonio Neto / Patrimonio Neto del Sistema	1,67%	1,55%	1,36%	1,47%	1,42%	2,19%	1,36%	1,48%	0,11%

Fuente: Estados Financieros y Boletines del BCP. Periodo 2008-2012. Comparativo Set. 2012-2013



Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente al **Banco Itapúa S.A.E.C.A.**, según lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Resolución N° 2, Acta N°57 de fecha 17 de Agosto de 2010.

Fecha de calificación: 15 de Marzo de 2013

Fecha de calificación: 17 de Marzo de 2013

Fecha de seguimiento: 03 de Diciembre de 2013

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo, 2º Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada | Asunción, Paraguay

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 |E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
BANCO ITAPÚA S.A.E.C.A.	A-py	Estable

Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia, está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

NOTA: "La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor".

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancoitapua.com.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución 1298/10 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página en internet.